

El proyecto sobre la incorporación de especialistas extranjeros tratado por médicos y cirujanos nacionales

Un grupo de profesionales expone, en cartas individuales dirigidas a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos, sus opiniones sobre este asunto que el Congreso está tramitando

De entre las opiniones así emitidas hemos encontrado del mayor interés la reproducción de un grupo de ellas que ofrecemos a continuación:

Contestando a una circular que el Dr. Quirce, en su condición de secretario del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República dirigiera a todos los elementos que componen dicha institución recabando su opinión acerca del proyecto de ley que se discute en la cámara, varios médicos y cirujanos le han dirigido interesantes respuestas. De entre ellas hemos tomado las siguientes que consideramos de importancia y que publicamos para que el público se entere de lo que al respecto piensan estimables profesionales nacionales. Esas cartas son las siguientes:

OPINION DEL DOCTOR MANUEL CABEZAS

Alajuela, 8 de agosto de 1941

Señor Secretario del Colegio de Médicos y Cirujanos

Doctor don José Manuel Quirce M.
San José.

Estimado colega:

Acuso a Ud. recibo de su nota circular de 31 del año próximo pasado en relación con el proyecto para la incorporación de profesionales extranjeros especializados, agregando al artículo IV de la ley orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos el párrafo siguiente:

"Sin embargo el Colegio podrá autorizar el ejercicio de la profesión médica a especialistas procedentes de facultades extranjeras, siempre que lo soliciten por lo menos diez médicos incorporados o cualquiera de las Juntas de Protección Social de la República para el servicio de los hospitales que están a su cargo y cuando el candidato llene las formalidades que determinan los incisos B) y C) del artículo 7º".

Creo un despropósito el agregado anterior y es de desearse que queden las cosas como están.

De Ud. atento, seguro servidor,

Dr. M. CABEZAS.

OPINION DEL DOCTOR ERNESTO BOLAÑOS

Cartago, agosto 6 de 1941.

Señor Secretario de la Facultad de Medicina.
San José.

Muy estimado colega:

En contestación a la circular del 31 de julio p. me permito exponer lo que apunto a continuación, que es a lo que puede reducirse lo mucho que podría decir al respecto:

Primero: Todos los médicos costarricenses, graduados en Universidad, especialistas o no hemos debido pasar por el examen para demostrar nuestra preparación. No veo por qué extranjeros, procedentes de países con quienes no tenemos equivalencia, no pasen por la misma prueba. Además el privilegio a que se aspira a favor de los extranjeros no haría otra cosa que aumentar el número de competidores y, desde luego se agudizaría nuestra ya mala situación económica.

Segundo: Eso no obstante, se puede hacer excepción en bien de especialistas extranjeros, de notoria competencia o de fama mundial, quedando esta apreciación a cargo de la Facultad

De Ud., con toda consideración muy atento servidor y colega,

ERNESTO BOLAÑOS A.

OPINION DE LOS DOCTORES JULIO AGUILAR Y MIGUEL A. CAMACHO

Alajuela 9, agosto 1941

Dr. José M. Quirce

Secretario Colegio Médicos

No estamos de acuerdo con la modificación del artículo 7 de la ley de Incorporación de extranjeros.

JULIO AGUILAR, MIGUEL A. CAMACHO,
Sup. Hospital.

OPINION DEL DR. ROBERTO CHACON P

Agosto 5 de 1941

Señor Secretario del
Colegio de Médicos y Cirujanos.
Pte.

Muy estimado colega:

En contestación a su circular con fecha 31 de julio del corriente me apresuro a manifestarle que hago mías todas las razones que tiene el Colegio de Médicos y Cirujanos para oponerse a la reforma que un grupo de diputados presentó al Congreso Constitucional de la República pretendiendo agregar al artículo séptimo de nuestra ley orgánica un párrafo que lo nulifica.

Soy de usted, con la mayor consideración, muy atento servidor y colega,

ROBERTO CHACON.

OPINION DEL DOCTOR MARIANO PADILLA

San José, 8 de agosto de 1941.

Señor Secretario de la Facultad de Medicina
Pte.

Estimado colega:

Franco es un atentado contra la Universidad el dictamen de minoría del diputado Calvo en el asunto especialistas extranjeros. Debe enviarse una excitativa al Rector de la Universidad para que se pronuncie al respecto. Ya que a nosotros por atacarnos directamente nos pueden juzgar como parciales por ser parte interesada.

La iniciativa al Rector de la Universidad para cerrar los portillos de una vez por todos debe abarcar una ley que estipule que el Congreso no puede parcialmente cambiar el texto del artículo de la Ley Orgánica de los Colegios Universita-

rios siendo exclusivo de los Colegiados. Pudiendo el congreso claro está derogarla en su totalidad cuando lo crea conveniente si el caso lo requiere y aprobado por 2/3 de Congreso.

La ley Orgánica es clara en su artículo 7 y en el inciso a) que quiere suprimir el dictamen de minoría. Existe una contradicción al hablar del inciso b, c, sin tomar en cuenta el encabezamiento que es el artículo 7.

Abriendo ese portillo se presta a que un charlatán sin ser Médico pueda ejercer una especialidad amparado en los incisos b y c.

Está bien que se traiga especialistas pero quienes son los llamados a juzgarlo si no es el Colegio de Médicos y Cirujanos? Podrá un especialista ejercer su especialidad sin que compruebe ante la Facultad que es Médico y Cirujano general?

La Junta de Caridad integrada por profanos está cohibida para juzgar la preparación de un colega.

Las firmas de Médicos se consiguen a granel por cortesía por aquello de que es muy fácil quedar bien con una firma; y si no que lo diga un especialista que consiguió ochenta y más firmas para que se rompa la constitución y la Ley Orgánica de Médicos y Cirujanos y lo dejen ejercer contra toda lógica en contra de los intereses que sabiamente defiende la Ley.

De usted atto. y S. S., amigo y colega,

Dr. M. Padilla.

OPINION DEL DOCTOR J. BERROCAL

Agosto 4, 1941

Señor Secretario del Colegio de Médicos y Cirujanos

Doctor don José M. Quirce
Pte.

Muy estimado colega:

Acuso a Ud. recibo de su circular del 31 de julio y debo manifestar a Ud. mi opinión franca y sincera; el respaldo que los profesionales costarricenses tienen, es el artículo 7º de la ley orgánica, que es sabio y abarca todos los extremos que pueden interesar al médico costarricense.

Apartarse de él lo considero un atropello, hágalo quien lo haga, no es posible aceptar que la voluntad de diez médicos se imponga a la mayoría de los médicos incorporados y mucho menos puede aceptarse que una junta de Protección Social integrada generalmente por elementos extraños a la profesión médica, puede resolver un asunto de tanta trascendencia.

Por lo tanto estoy totalmente opuesto a la reforma que el Congreso de la República proyecta al artículo 4º de nuestra ley orgánica.

Dejo así contestada su Circular y aprovecho la oportunidad para ofrecer a Ud. el testimonio de mi consideración distinguida.

De Ud. muy atto s. s. y colega,

Dr. J. BERROCAL.

OPINION DEL DR. ONOFRE VILLALOBOS

Alajuela, 7 de agosto de 1941

Sr. Secretario del Colegio de Médicos y Cirujanos,

San José.

Muy estimado colega,

En contestación a su muy atto., solicitando mi opinión sobre Proyecto de Ley referente a incorporación de llamados "especialistas" extranjeros, me permito felicitar efusivamente la labor desarrollada por la H. Junta de Gobierno. Yo suscribo muy gustosamente todos y cada uno de los argumentos expuestos por Ud. en la comunicación aludida.

Creo sinceramente que debemos oponernos a que ese proyecto se haga Ley de la República. Todos nuestros esfuerzos para obtener la actual Ley Orgánica de nuestro Colegio, toda la labor realizada por nuestra venerada Facultad de Medicina al través de todos sus tiempos, todo trabajo verificado por gentes de buen pensar a efecto de salvaguardar la salud y la vida de los costarricenses, está en peligro de desaparecer. Bien han hecho Uds. en llamar las cosas por su nombre y protestar por semejante proyecto de ley. Entiendo yo que todos los colegas estaremos con Uds. y cada uno estamos en la obligación de poner nuestro grano de arena a efecto de conseguir que ese proyecto no pase.

Todavía cabe agregar a la magnífica exposición suya el peligro que encierra que extranjeros inescrupulosos se apearan de títulos hechos en cursos cortísimos y llamados ya "Médicos Especialistas en N o en R". Nuestro Colegio tendría que incorporarlos y que con la clásica lenidad de nuestras autoridades ejercieran luego la Medicina General. La politiquería y el compadrazgo ambientes romatarían el mal.

Si salen o pueden salir lesionadas la salud y la vida del pueblo costarricense, si hace aún precaria el ambiente a los colegas nacionales que ejercen o puedan ejercer en el futuro, si en gran manera destruye o casi toda iniciativa que en nuestros médicos jóvenes o estudiantes de Medicina pudiera existir para hacer a fondo una verdadera especialidad, no veo yo por qué el empujamiento en hacer ley de la República un proyecto que va a favorecer sólo a extranjeros en cuyas patrias no se permite de ninguna manera y en ninguna forma el ejercicio de la Medicina a costarricenses de nacimiento.

Dejo así contestada su apreciable nota.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de la H. Junta de Gobierno y del estimable colega Sr. Secretario muy atto. ss. y amigo;

Dr. ONOFRE VILLALOBOS SOTO.

Puntarenas 9, agosto 1941

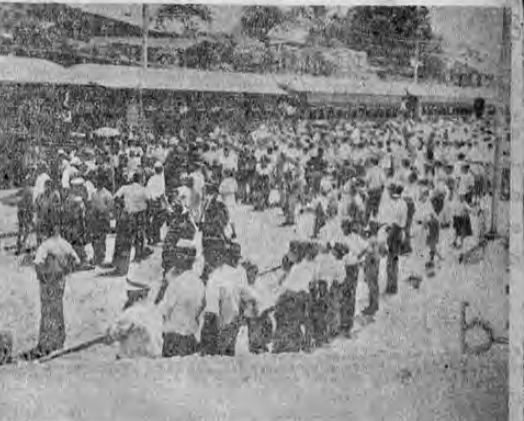
Dr. José Manuel Quirce

Voto adverso reforma diputación ley orgánica Colegio Médicos y Cirujanos.

SERGIO FALLAS B.

CON GRAN SOLEMNIDAD FUE BENDECIDO AYER EL NUEVO ALTAR DEL TEMPLO DE LA AGONIA EN ALAJUELA

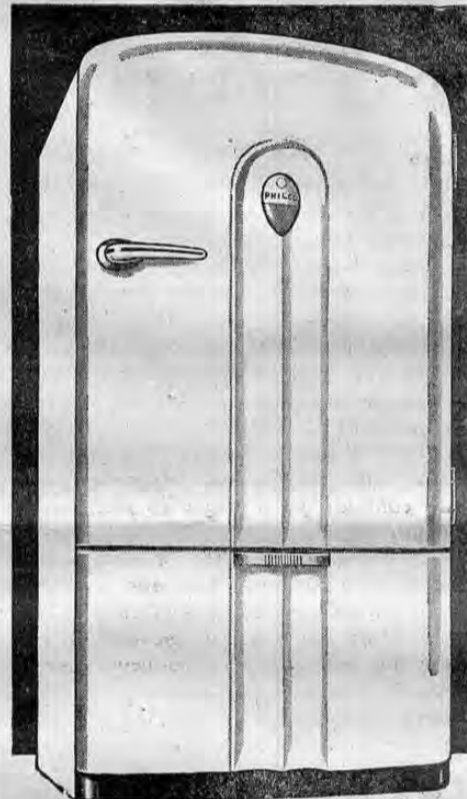
Asistió el señor Presidente de la República acompañado de los miembros de su gabinete.—La bendición fué impartida por Monseñor Juan Vicente Solís, obispo de aquella diócesis



En el famoso templo de la Agonía, de Alajuela, tuvo lugar ayer domingo una gran fiesta religiosa. Se inauguró el hermoso altar del Sagrario, que es una magnífica obra de arte. Don Louis Féron, modelador y escultor de la parte de plata, realizó el trabajo que ha merecido los más grandes elogios porque realmente se trata de una acabada y perfecta obra de arte. En el Taller de Obras Públicas fué construída la parte de madera, tallada artísticamente, por el competente artesano don Carlos Moreno, verdicero maestro en el arte de aliar en madera. A la solemne inauguración del nuevo altar, bendecido por monseñor Solís, obispo de la diócesis de Alajuela, asistieron el señor Presidente de la República, los miembros de su gabinete y una lujosa representación del elemento oficial. Las fotos que ilustran la presente información, recogen varios aspectos de la procesión en la que tomó parte numeroso público, mientras los alumnos del Instituto de Alajuela y de otros planteles escolares, rendían guardia de honor.—Aparecen también monseñor Juan Vicente Solís y el señor presidente de la República, bajo palio durante la procesión.

REFRIGERADORES PHILCO

(El nombre que figura en 15.000.000 de hogares)



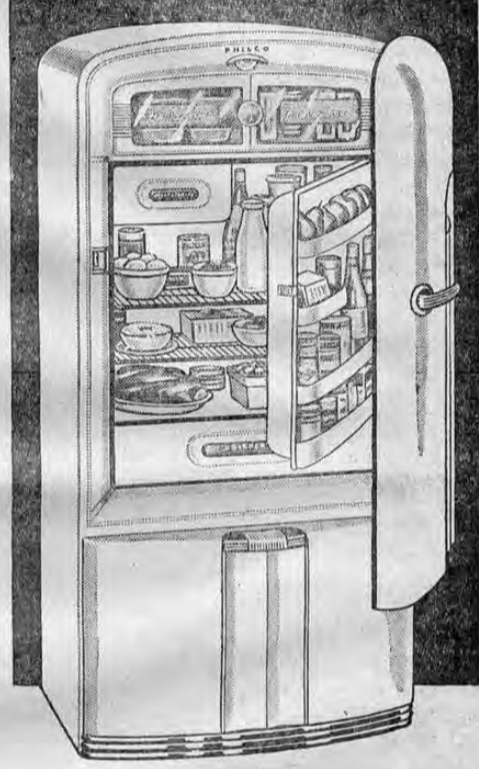
Elegancia y Belleza

Comodidad

Economía

— y —

la más rápida congelación
le ofrecen estos notables y
novedosos Refrigeradores
de Suprema Calidad.



VENTAS A PLAZOS **ALMACEN PHILCO** 5 años de Garantía
Contiguo a Macaya

Comercio importador de Costa Rica solicite su ingreso al Batallón de la V... y contribuya a su campaña. Requisito para ingreso, ser demócrata. Envíe referencias al apartado 87. San José.

Qué bien se duerme!

Si, qué bien se duerme con DORMITAL! Es el remedio eficaz e inofensivo para combatir el desvelo.

Dormital

*¡Tranquiliza los nervios!
Hace dormir como un niño!*

JUNTA DE CONTROL DE EXPORTACION DE PRODUCTOS

Número en orden de presentación, por categorías, de la última solicitud autorizada para el pago de facturas de Importación:

- 1ª Categoría, N° 13285.
- 2ª Categoría —B— 13941.
- 2ª Categoría — C — N° 3848.

San José, agosto 11 de 1941.

Ningún contrato eléctrico se hará en condiciones menos favorables que el de San José

EN ESTE SENTIDO SE PRONUNCIÓ AYER LA JUNTA NACIONAL DE ELECTRICIDAD AL CONOCER DE LOS PROYECTOS DE CONTRATAS ELECTRICAS DE PUNTARENAS

Serán reajustados todos los contratos de empresas eléctricas que laboran en provincias a condiciones más favorables que las vigentes

Las labores de la Junta Nacional de Electricidad continuaron ayer tarde, examinándose durante esa sesión numerosa correspondencia relativa a concesiones eléctricas y de aguas, las que se tramitarán de conformidad con las leyes vigentes.

Un punto que si nos parece del caso, destacar es el pronunciamiento de los directores de la Junta en el sentido de lograr coordinar todos los trabajos de redacción de contratos eléctricos en provincias a base del vigente en esta capital, con las modificaciones que las circunstancias especiales que priven en cada región, impongan.

Ciudadanos de toda la República, soliciten la V... y póngala en lugar visible en su casa. Condición indispensable ser demócrata. Dirijase al Ap. 87, San José.

CONTRA EL ARIETE DE LA INTELIGENCIA NADA...

(VIENE de la Pág. UNO)

tanismo y habrían podido conservarse de un modo aproximado, aunque sin las palpitaciones de la vida, las concepciones geniales de tantos artífices del pensamiento antiguo, de que sólo nos han llegado los nombres.

Pensemos en que bastaron los fragmentos descubiertos de esa civilización para engendrar el Renacimiento, esa aurora espléndida que se ha comparado con una primavera de la historia, por eso debemos lamentar que los medios primitivos para recoger las enseñanzas y los sucesos, no permitan las reconstrucciones documentadas sino apelando en buena parte a la intuición y a la hipotético.

La segunda reflexión que hicimos se refiere a la libertad espiritual, ya que en pleno siglo XX, en algunas naciones europeas se han resucitado los autos de fe, condenando a la hoguera los libros de determinados autores, por pretexto de raza o de tendencias extremistas, como si el fuego y la censura fueran eficaces contra el ariete de la inteligencia.

Por ello recordáramos hace poco el admirable juicio que le mereció a Paul Valery la Exposición del libro argentino celebrada en la Biblioteca Nacional de París, cuando dijo "que más allá del horizonte existía una certidumbre de salvación para la libertad espiritual y para su expansión en todas las direcciones del saber."

Todos sabemos que cuando existieron las pugnas por la religión, Holanda fue el refugio de los editores y que en el siglo XVIII los filósofos franceses prepararon el movimiento que se inició con la toma de la Bastilla y la proclamación de la República. En estos tiempos es nuestro Continente el campo propicio para esta clase de toques que significa la orientación de la cultura y el perfeccionamiento de las artes gráficas. Un ejemplo edificante nos lo ofrece la acogida que ha dado Buenos Aires a varias empresas editoras hispanicas que han pasado el Atlántico para escapar de las restricciones dictatoriales y en busca de un centro propicio para difundir por los cuatro puntos cardinales el libro concebido o traducido en español.

Como acertadamente lo expresó el doctor Carlos Villarán Rector de la Universidad de San Marcos: "los pueblos de la América Latina que recibieron a torrentes los beneficios y enseñanzas de las culturas avanzadas de la vieja Europa, tienen hoy la obligación de continuar desarrollándolas a fin de reemplazar las que se detienen en su marcha."

Y nosotros agregamos que ya está iniciada en nuestra América, por la facilidad de las numerosas líneas de aviación, la época en que los viajes son frecuentes y relativamente factibles

para todo el que tenga inquietudes espirituales y deseo de aumentar el caudal de conocimiento que tanto como los libros—dan el trato de los hombres y la observación de las costumbres de otros países, aunque éstos sean nacidos del mismo tronco étnico y practiquen los preceptos de idéntica religión, pero no hay duda de que los libros contribuirán también al soñado acercamiento, particularmente los que recogen en sus páginas la investigación histórica, las ficciones literarias o los vuelos de la poesía, con el afianzamiento de la unidad y del prestigio de la magna patria, que según la generosa visión de Rodó debe ser para nosotros la América Española.

En el foyer del gran coliseo, era muy simple tener la síntesis del asombroso progreso de la República Argentina. Bastaba recorrer de un lado al otro y observar los anaques en que aparecían las gráficas estadísticas que mostraban el desarrollo de las riquezas materiales paralelo al de la instrucción de las masas populares, las cifras de la ganadería y del petróleo, los cálculos de lo que se ha gastado en la beneficencia pública o en fomentar la inmigración, que ha contribuido eficazmente a la grandeza de ese país del sur.

Después contemplamos las distintas ediciones y en ellas aparecen reflejadas las glorias argentinas. Inglaterra ha popularizado a Shakespeare a la altura de la Biblia, España no se fatiga nunca de lanzar nuevos tomos de Don Quijote y la República del Plata ha elevado un pedestal en sus literarias para un autor que es su hombre representativo por excelencia, por su energía para el trabajo, su originalidad cuando se vale de la pluma como de una lanza y el intenso patriotismo que caracteriza siempre su personalidad humana y no es preciso citar otros autores que en pos del genio, forman una pléyade en la literatura, la sociología, la jurisprudencia y las ciencias medicas, al punto de que nos podemos sentir ufanos de que un país joven, de nuestra propia raza, haya puesto su pabellón en las más altas cumbres del saber humano.

En cuanto a la forma y presentación de los libros, no sólo encontramos la edición barata al alcance del estudiante, pobre, sino el volumen impreso en papel satinado, con ilustraciones dignas del gusto de un bibliófilo como el libro dedicado a la propaganda de todo lo glorioso o interesante de la Argentina y otros que entran a la categoría de verdaderas joyas para los que tenemos inclinación por estas cosas del espíritu.

No ignoramos nosotros que bajo el patronato de la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual se habían verificado varias Exposiciones del Libro Argentino en Rio de Janeiro, Santiago y Lima, después del brillante triunfo obtenido en París en 1937 y aquí se lo debemos a un diplomático que con su esfuerzo personal ha seguido esas huellas luminosas, tratando de que su misión sea más fácil con la mayor difusión de los valores espirituales de su patria y debemos confesar que tan lujosa representación intelectual ha sido recibida en Costa Rica con fraternales y fervorosos aplausos.

ALEJANDRO ALVARADO QUIROS.

DEPARTAMENTO ESPE...

VIENE de la Pág UNO

por medio de ingenieros, cuesta en trescientos y cuatrocientos colones, suma que realmente está fuera de las posibilidades de esos trabajadores del campo. Aprobada esta sugerión del sindicato antes mencionado, se subsana esa dificultad que hacia insiplicable la ley y, quizá por primera vez, esta dará los beneficios que de ella se esperan siempre para quienes cultivan tierras en las condiciones mencionadas.

Sabemos que en las esteras oficiales esta reforma a la ley de baldíos tiene buen ambiente y que, aun admitiendo que ella implica un sacrificio económico para el señor Volio Mata, cuya labor de ayuda a los productores del campo es bien conocida de todo el país, procederá a organizar el departamento respectivo, nombrando los diez ingenieros de que habla la ley para que puedan hacer las mediciones y demarcaciones de fincas y lotes denunciados u ocupados por agricultores.

Consideramos que se trata en este caso de una reforma de bien social y tenemos la seguridad de que habrá de encontrar el apoyo más decidido del señor presidente de la república y de don Alfredo Volio, por lo que ambos estiman que es un deber del gobierno ayudar en todas las formas posibles a la agricultura y dar respaldo a los empeños de aumentar la producción nacional.

En cuanto al congreso el hecho de que esa iniciativa pasara por gran mayoría indica que los señores diputados abundan en las mismas ideas, es decir, que ven con gran simpatía esta ayuda que se va a dar a los pequeños agricultores, facilitándoles el medio de poder legalizar la situación de las fincas y lotes que cultivan.

AYER EN EL CONGRESO

SE APROBO EL DICTAMEN FAVORABLE AL PROYECTO QUE AUTORIZA A LA JUNTA DE CUOTAS PARA OBTENER EMPRESTITOS DESTINADOS A FINANCIAR LOS EXCEDENTES DE CAFE

Se le dispensaron los trámites al dictamen que recomienda la instalación de una escuela de artes y oficios en Alajuela

CERCA DE CIENTO ASUNTOS FUERON TRAMITADOS EN LAS SESIONES DE LA MAÑANA Y LA TARDE

Sin que se produjera ningún debate de gran importancia, se tramitó la extensa orden del día que a continuación reproducimos, en las sesiones de la mañana y de la tarde. Hubo algunas dispensas de trámites para negocios que se consideraron de urgencia, como la creación de la Escuela de Artes y Oficios en Alajuela cuyo dictamen reproducimos en sección aparte:

Proyecto reforma Ley Orgánica del Notariado artículo 10.

Proyecto construcción edificio Las Delicias de Turruabares.

Proyecto construcción edificio escolar sector norte Barrio México.

Proyecto reforma ley orgánica del Notariado artículo 66.

Proyecto arreglo camino Arrenal en Santa Cruz a Santa Ana Carrillo.

Proyecto construcción edificios escolares en Guanacaste.

Proyecto ramal cañeria en Paracito de Heredia.

Proyecto construcción puente en Río Bolsón.

Proyecto erigir estatua a don Mauro Fernández.

Proyecto construcción edificio escolar en Cañas Guanacaste.

Proyecto campo deportivos en Palomo de Orosl.

Proyecto servicio biblioteca en Santa Cruz.

IV.—Segundos Debates

Proyecto auxilio Junta Educación San Juan de Puriscal.

Proyecto reparación edificio escolar en Rivas de Pérez Zeledón.

Proyecto sueldo poeta en Monte Redondo y la Legua Aserri.

Proyecto campo agrícola escolar San Antonio Desamparados.

Proyecto aumento sueldo Secretario Jefatura de Turruabares.

Proyecto instalación cañeria San Francisco San Ramón.

Proyecto reforma ley orgánica Poder Judicial.

Proyecto reparación Escuela Normal.

Proyecto Agencia Policía en Arrenal de San Carlos.

Proyecto Beca a la señorita Berthia Rodríguez.

Proyecto pensión a doña Leovigilda Ramírez.

Proyecto pensión a don Juan Ramón Alvarado.

V. — Terceros Debates

Proyecto erigir una estatua a don Tomás Guardia.

Proyecto pensión a doña María Alcázar de Roldán.

Proyecto pensión a menores de edad Betty y José Joaquín Quesada G.

Proyecto pensión a don Miguel Araya Z.

Proyecto pensión a don Cleto Bustamante.

Proyecto pensión a don Nicolás González.

Proyecto pensión a doña Ester Blanco López.

VI. — Dictámenes

Proyecto autorizar Oficina Cuotas café contrato empréstitos. Gaceta agosto 8.

Proyecto reforma Código Civil. Gaceta agosto 8.

Proyecto para tener a dentistas prácticos como miembros Facultad. Gaceta agosto 8.

Proyecto declarar zona agrícola la región de Río Chiquito Bagaces. Gaceta agosto 8.

Proyecto para erigir Monumento conmemoración Tratado Limites. Gaceta agosto 8.

Proyecto campo deportivos en San Rafael de Heredia. Gaceta agosto 8.

Proyecto Agencia de Policía en varios lugares Cantón Carrillo. Gaceta agosto 8.

Proyecto auxilio para Iglesia Orosi y Templo Ujarráz. Gaceta agosto 8.

Proyecto Beca al joven don Rafael Angel Chacón Mena. Revisión Gaceta julio 26.

Proyecto pensión a don Santiago Saravia Peralta. Revisión.

(PASA a la página OCHO)

RUSIA CONTRA-ATACA VIGOROSAMENTE PARA DETENER EL AVANCE ALEMAN EN SOLSTI

Durante el día de ayer se luchó encarnizadamente en Belaya Tserkow. — Las fuerzas del Mariscal Budiony pararon a los alemanes en los frentes de Ucrania

MEDIANTE UN AUDAZ GOLPE MILITAR, LAS FUERZAS RUSAS DEL CORONEL SIDELNIKOW LOGRARON DESTRUIR EN UNOS TERRENOS PANTANOSOS A UN REGIMIENTO ALEMAN

En forma inesperada Sidelnikow abandonó su táctica defensiva y lanzó sus unidades contra el enemigo derrotándolo.—Los alemanes lograron avanzar antier hasta Solsti, camino a Leningrado

MOSCU, 11. UP.— Se informa que las fuerzas rusas continúan a las tropas alemanas que alcanzaron la importante zona de Solsti (Solzi).

mayor informa que prosigue rápidamente la persecución de las fuerzas soviéticas en retirada en la zona de Ucrania.

que "los alemanes, al parecer, han realizado un considerable avance en Ucrania y han aumentado su amenaza contra Odesa en el transcurso de los últimos tres días". Se añadió que en lo que respecta a Ucrania "las fuerzas alemanas se encuentran en la zona de Solsti".
Pasa a la Pág. DOCE—

PERSECUCION DE LOS SIVIEROS EN UKRANIA

CONSIDERABLE AVANCE ALEMAN EN UKRANIA
LONDRES, 11.—UP.—En los círculos autorizados se declaró

NUESTRO TRABAJADOR ES TAN COMPETENTE COMO EL EXTRANJERO

Lo que necesita es estímulo, aliciente, y nada más, para dar su rendimiento

¿Cómo es posible que donde puede vivir un extranjero en Costa Rica no pueda vivir un costarricense

El proyecto presentado para que haya un mínimo de 80 por ciento de trabajadores nacionales en las empresas extranjeras no va dirigido contra ninguna entidad en particular

De acuerdo con nuestra norma periodística, informada por un amplio espíritu de libertad, publicamos a continuación una carta que se nos ha enviado sobre el proyecto de ley presentado al congreso para que el 80 por ciento de los empleados de empresas sean costarricenses.

firmado por "Un Trabajador" acerca del Proyecto de ley presentado por el señor Soto G. al Congreso para que haya un mínimo del 80 por ciento de empleados costarricenses en toda empresa extranjera.

En nuestras columnas, donde se ha debatido el pro y el contra de este importante proyecto, cabe el sentir de todos los costarricenses. La carta que recibimos ayer dice así:

No es mi intención refutar ninguna de las dos publicaciones, sino comentar la última, del modo más imparcial posible. He de agradecer mucho si da cabida en las columnas de su diario a esto, o si no es posible, que entonces usted lo haga directamente como editorial, ya que el asunto es a mi parecer, importante.

Golfito, C. R. agosto 8, 1941
Señor Director de LA TRIBUNA
San José.

Hoy algunas fincas ganaderas y la granja de ganado porcino que posee en Guadalupe el doctor don Luis Paulino Jiménez.

Estimado señor Pinaud:
En su importante diario de hoy, aparece en la sección "Tribuna de Nuestros Lectores", un comentario

En el vapor que partió de Limón el domingo, fué transportado a Colón el hermoso caballo que el doctor don Bernardo Montes de Oca obsequiara al presidente de Panamá, doctor Arias Madrid.

GANADO FINO DE COSTA RICA SERA LLEVADO A LAS GRANJAS DE PANAMA

En la mañana de ayer el ingeniero Correa, representante del gobierno panameño visitó el departamento nacional de agricultura con el objeto de conocer los sementales que existen en ese centro

Hoy visitará algunas fincas ganaderas y la granja porcina del doctor Jiménez en Guadalupe.—Enviado antier a Panamá el caballo que el Dr. Montes de Oca obsequió al Presidente Arias

UN MUERTO Y DIECIOCHO HERIDOS AL VOLCARSE UN CAMION EN LA CARRETERA BARRANCA - PUNTARENAS

El equipo de foot ball EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS del Golfo de Nicoya, de Puntarenas, efectuó una partida contra un equipo de Barranca y con ese motivo los integrantes del equipo porteño se trasladaron a Barranca.

La partida resultó muy lucida y el score empatado. El juego terminó más o menos a las 12 del día domingo 10 de los corrientes. Los muchachos tenían que regresar a Puntarenas y gran número de ellos se hicieron el viaje en un camión de carga de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya y el resto, optó por tomar el camión de carga N° 5

de Salubridad Pública. El chofer del camión N° 5 de Salubridad Pública es Francisco López Cuaresma, que ha ce unos tres meses, adquirió el permiso para manejar. Según informes recogidos por este redactor, entre deportistas y empleados del camión N° 5 tomaron al

ANTE EL SEXO OPUESTO HE SIDO MUY CORTO DE GENIO

Para atestiguar su afirmación, con sencillez, limpia y elegantemente, don Federico Apóstegui nos cuenta una escena que sin ser subida de color, es bastante agradable

Llegué al río, y de repente se volvió de frente una mujer, que sólo se cubría con un delantico.—Quiso cubrirse el busto; y por tapar el norte, dejó en descubierto el sur

Sencilla y llanamente, como escriben los buenos literatos, el señor Apóstegui continúa narrando sus recuerdos de antaño

No sólo casos sencillos fáciles de relatar, ocurrieronme en Nicoya, sucedieronme también hechos raros, un tanto escabrosos que no sé si podré referir porque necesitaría para ello ser artífice del idioma y revestirlos con frases equívocas o ropaje ambiguo que para describir una escena un tanto subida de color emplearía un escritor que tal arte poseyera.

En las horas de la tarde del domingo regresaban en un camión de carga los miembros del equipo de futbol "Empresa de Transportes" cuando ocurrió el desastre

Al toparse con otro vehículo el chofer Francisco López, que guiaba el carro a gran velocidad, perdió la dirección saliendo de la vía ocho metros, dando tres vueltas

Jesús León Alvarado murió poco después de ser recogido y llevado a Puntarenas.—El señor Víctor Arroyo y los jóvenes Aurelio Barrios, Mario Madrina y Eduardo Corrales resultaron heridos de gravedad.—Hondamente sentida la tremenda desgracia

Mi escena del Salitral la narro tal como pasó y yo la sentí, esperando que mi narración no hiera los castos oídos de timidas doncellas, sino que por el contrario les deje una grata sensación como resultado de su lectura.

Es evidente que nuestro Padre Adán en el Paraíso estaba más

tranquilo que yo en el Salitral cuando Eva le ofreció la manzana, puesto que incontinenti la aceptó y se la comió; a mí me la ofrecieron y la deseché, sin duda mi Ángel tutelar veló mis actos en aquel instante; quizá la manzana contenía en su interior algún gusano que, al yo ingerirlo, me hubiera más tarde roído la conciencia.

Sierva este preámbulo como de prólogo a mi artículo.

Además del comercio, he de extender mis actividades a otros ramos. Tengo ya un potrero como a cien varas de la plaza de Nicoya que era como complemento del comercio, porque muchos parroquianos

Además del comercio, he de extender mis actividades a otros ramos. Tengo ya un potrero como a cien varas de la plaza de Nicoya que era como complemento del comercio, porque muchos parroquianos

Además del comercio, he de extender mis actividades a otros ramos. Tengo ya un potrero como a cien varas de la plaza de Nicoya que era como complemento del comercio, porque muchos parroquianos

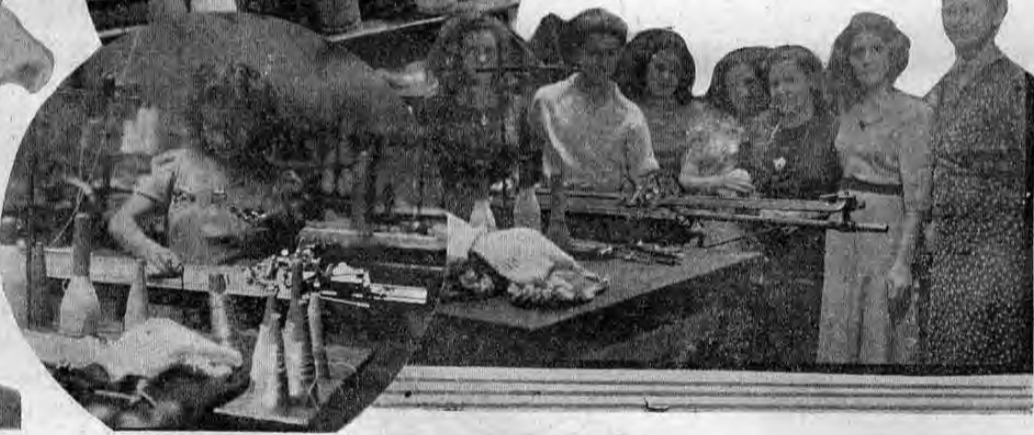
Además del comercio, he de extender mis actividades a otros ramos. Tengo ya un potrero como a cien varas de la plaza de Nicoya que era como complemento del comercio, porque muchos parroquianos



LA INDUSTRIA COSTARRICENSE

SWEATERS TICAS

Arriba: una linda operaria manejando una de las complicadas hiladoras de la fábrica.—Abajo: una muchacha sostiene dos capitas de niño.—En los círculos: las carruchas con la lana y otra operaria en otra máquina.—Al extremo, parte del personal de la fábrica



Con lana, seda e hilo los señores Ceregatti fabrican en esta capital magníficos sweaters.—Cerca de doce mil sweaters fabrican al año, en más de 40 estilos, con un consumo de 3 mil kilos de lana y otro tanto de hilo y seda

"LA TRIBUNA" CUENTA A SUS LECTORES COMO UNOS ESTIMABLES SEÑORES HAN LOGRADO INDUSTRIALIZAR LA LANA, EL HILO Y LA SEDA AL FABRICAR MAGNICAS Y BELLAS SWEATERS

Hace 14 años mas o menos, la firma Ceregatti & Cia. estableció en Costa Rica una modesta fábrica de sweaters de lana. Al través del tiempo, con constancia y con esfuerzo, aquel pequeño taller se convirtió en una fábrica de prestigio y de fuerte producción, hasta el punto que ha desplazado totalmente la importación.

tando ahora de la Argentina. La lana argentina es de calidad inmejorable y de precio reducido. Esta fábrica importa de tres mil a cuatro mil kilos por año. El kilo se está pagando a razón de veinte y treinta colones. Vemos las ma dejas de lana hacinadas en una cómoda estantería. Hay de todos los colores imaginables. Hay existencias también de hilo y seda.

Nosotros la visitamos ayer al medio día. Nos atendió su gerente y copropietario, don Francisco Armijo. Vamos a contarles lo que vimos con palabras sencillas y explicaciones resumidas.

MAQUINARIA

MATERIA PRIMA
La materia prima es la lana. Se está impor

Hay varias máquinas de procedencia extranjera. Todo el conjunto — la instalación completa — bien puede valer unos cien mil colones.
Pasa a la Pág. DIEZ—



PERIODICO LIBRE, DE UN PAIS LIBRE, PARA HOMBRES LIBRES
Director: JOSE MARIA PINAUD * PAGINA NUEVE * AÑO XXII NUMERO 6251
SAN JOSE, COSTA RICA, A. C., MARTES 12 DE AGOSTO DE 1941

Ningún Radio le ofrece las ventajas que encuentra en el

R. C. A. VICTOR

Los ingenieros de la Víctor han puesto todo su talento y su gran experiencia para producir un radio que ninguno pueda superarle en

ELEGANCIA, POTENCIA, CLARIDAD y FACILIDAD

para sintonizar las estaciones de todas partes del mundo, con mayor rapidez que si fueran estaciones locales

Vea los nuevos modelos en el **ALMACEN PERRY GIRTON.** Frente al Parque Central

Puedes acostarte, Ana... / NADIE LLAMARÁ ESTA NOCHE!



Es natural: nadie invita a ninguna persona que descuida la higiene axilar. ¡Qué lástima que jóvenes como Ana ignoren que el baño sólo corrige los efectos de la transpiración anterior! Para precaverse del sudor por venir, no hay como Mum. Se aplica en 30 segundos. No afecta la ropa, ni irrita las axilas aun acabadas de afeitarse. ¡Asegura su pulcritud! Compre un bote de Mum en la botica hoy mismo.

MUM QUITA EL OLOR DEL SUDOR

Mundo Social

NOVENARIO DEL FALLECIMIENTO DE D^{ña} RAFAELA C. DE GOMEZ



D^{ña} RAFAELA COTO DE GOMEZ

El fallecimiento de la respetable y digna matrona, doña Rafaela Coto de Gómez, vino a poner un negro crespón en nuestro ambiente social, conternando de dolor a una familia que es timbre de orgullo por su probidad y sus claras virtudes. El duelo de la familia Gómez-Coto nos ha tocado a nosotros muy de cerca, porque hemos sabido cultivar con ella la amistad, al propio tiempo que podemos señalar las prendas brillantes de caridad, amor al prójimo, bondad, rectitud y tantas otras virtudes que fueron patrimonio de doña Rafaela, cualidades que han pasado como legado magnífico, a su numerosa descendencia. Ella fue: madre, abuela, esposa e hija cariñosa y su recuerdo alumbrará a perennidad entre quienes tuvimos el alto honor de ser partícipes de sus consejos y de sus bondades. En este día en que se cumple el novenario de su fallecimiento LA TRIBUNA, conternada por la pena que abruma a la familia doliente, hace renovación de su profundo sentimiento de solidaridad y condolencia a don Aurelio Gallardo y doña Nelly de Gallardo; don Enrique y doña Emilia de Gómez Coto; a don Guillermo y a doña Nelly de Gómez Coto; a don Luis y doña Julieta de Gómez Coto; a don Noel y doña Margarita de Arias; a los niños, sobrinos y demás familiares de la extinta, en cuyo sufragio se celebrará mañana en la Iglesia de La Dolores, a las 7 a. m., una misa y otros oficios religiosos.

ATENCIÓN SALUDO DE CUMPLEANOS:



Señorita LYDIA RIVERA

EL MEJOR JAMON LO CONSIGUE UD. EN LA BODEGA DEL GRAN HOTEL COSTA RICA A \$ 4.50 LA LIBRA TOCINETA A \$ 2.50 LIBRA Salchichas de cerdo a \$ 2.50 libra Piernas de lechón arreglado, a \$ 2.50 libra Llame al Teléfono 4.000

LA CIENCIA PREVENE CONTRA EL USO DE ANTISEPTICOS QUEMANTES VENENOSOS EN LA HIGIENE FEMENINA. Exámenes en el Laboratorio Prueban que ZONITE TIENE 10 VECES MAS PODER GERMICIDA Y QUE ES TAN INNOCUO COMO EL AGUA PURA. He aquí una noticia de capital importancia para las damas que confían en antisépticos para destruir bacterias y purificar membranas delicadas en la higiene femenina. Cuidadosa investigación científica ha demostrado que de todos los tipos de antisépticos, eficaces, sólo ZONITE mata los gérmenes, en las soluciones indicadas, sin destruir al mismo tiempo los tejidos humanos. Los médicos desde hace años previenen contra soluciones quemantes de ácido carbólico y ácido fénico, cuya acción cáustica en delicadas membranas significa un peligro para la salud y debido a la ansiedad mental que causan, añaden años a su apariencia. ZONITE es tan inocuo como agua pura y sin necesidad de aplicación de bacterias en cada aplicación. ZONITE es un desodorante eficaz que no deja rastro de olor. ZONITE es altamente concentrado y por ello puede usarse en soluciones económicas. No corra el peligro de cáusticas quemantes o la ineficacia de antisépticos espumantes que destruyen los tejidos, dependiendo para la curación, en la resistencia natural del cuerpo. Compre ZONITE hoy mismo. Téngalo a la mano para todo uso antiséptico: rasguños, heridas, contusiones, quemaduras, dolores de garganta e higiene femenina. 126 68

NOVENARIO LUCTUOSO



Con motivo del sentido fallecimiento de la estimable señorita Flora Chavarría Leiva, quien fué empleada muy competente y activa del conocido establecimiento comercial "La Garza", ayer todas sus compañeras de trabajo en sufragio de su alma celebraron una misa solemne que estuvo muy concurrida. Había nacido el 28 de octubre de 1921 en Filadelfia Guacacaste, en el apreciable hogar de don Francisco Chavarría Ch. y de doña Carmen Leiva de Chavarría. LA TRIBUNA envía su más sincera expresión de condolencia a sus abatidos deudos.

LA BODA CASTILLO-ARIAS EN TURRIALBA

Se ha fijado para el sábado a las ocho de la noche en la Iglesia Parroquial de Turrialba, se efectuará con carácter íntimo, el matrimonio del joven Baudilio Castillo Bolaños, alto empleado de la finca La Margot de don Florentino Castro con la simpática señorita Aparicio Arias S., quienes disfrutaban del aprecio de todas sus amistades. En El Rañcho tendrá lugar una fiesta. LA TRIBUNA los saluda atentamente, deseándoles todo género de dichas y de venturas.

RESTABLECIMIENTO DE DOÑA ISABEL GUARDIA DE JIMENEZ

Con sumo placer LA TRIBUNA consigna el restablecimiento de la honorable dama doña Isabel Guardia de Jiménez, hija del ex presidente de la república don Tomás Guardia y quien como se sabe estuvo enferma de extrema gravedad da acompanyando a los suyos y a la sociedad costarricense en general, donde ella tiene un sitio preferente. LA TRIBUNA lo celebra profundamente.

PARA VENEZUELA

Rumbo a la hermana república de Venezuela sale a fines de semana Mr. Raymond Rose, attaché comercial de la Federación de Industrias Británicas. LA TRIBUNA le desea un feliz viaje.

EL Dr. SOLÓN NUÑEZ Tiene el agrado de ponerse nuevamente al servicio de su muy estimable clientela.

DON GUADALUPE SOMARRIBAS SOLIS - En la misma casa de salud fué operada ayer también y con buenos resultados la estimable señora doña Marta Navarrete de Quirós. LA TRIBUNA desea su pronto bienestar.

RUMBO A NICARAGUA - Para la hermana república de Nicaragua salen en viaje de placer el licenciado don Nelson Chacón Pacheco y su gentil señora esposa doña Margarita Jiménez de Chacón y el Ing. don Luis Paulino Jiménez Montenegro y su bella señora esposa doña Hilda Méndez de Jiménez. LA TRIBUNA los despide cordialmente.

EN LA CLINICA DEL DR. BERNANDEZ - Con todo éxito fué operada ayer la respetable señora doña Carlota Yglesias de Gallegos. LA TRIBUNA hace votos porque restablezca pronto.

MOTORES FAIRBANKS MORSE LARGA DURACION :: MAYOR RENDIMIENTO :: Y MAS ECONOMIA se obtiene con los MOTORES FAIRBANKS MORSE Los tenemos de aceite DIESEL y de GASOLINA en todo tamaño y para todo uso. Con mucho gusto le suministraremos toda clase de informes. UNICOS DISTRIBUIDORES Compañía Constructora ERIC C. MURRAY S. A. TELEFONO 5013 Entre la Talabartería Inglesa y Tienda Araujo Hnos.

POR UN COLON Aprovechese de estos obsequios que le ofrece el ORATORIO FESTIVO DE SAN BOSCO por solamente UN COLON UNA CASA DE MADERA Y HIERRO con cuatro apartamentos y un corredor, situada en San José, distrito del Hospital, calle 20, avenidas 22-26. UN RADIO NUEVO PHILCO TROPICAL de onda corta y larga, modelo 1941 y VARIOS PREMIOS MAS, pueda Ud. adquirir si compra hoy mismo una acción para esta rifa que se hará en combinación con la Lotería Nacional. Las acciones están de venta en varias casas de comercio, inclusive en la Joyería y Relojería La Eterna, contiguo a La Magnolia y en la Cantina La Perla, Bajos del Teatro Raventós.

BAILE DEL COLEGIO SAN LUIS ZONGAGA DE CARTAGO - Mucho, agradecemos la presente tarjeta: El Cuarto Año del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago invita a usted y a su apreciable familia al baile social que tendrá lugar el sábado 18 de agosto a las 9 p. m. en el Club Social de Cartago dedicado al señor don José Joaquín Peralta y su distinguida señora Adelta Esquivel de Peralta. Dicho festival será a beneficio de nuestra excursión científica a Canal Zone y república de Panamá y a la construcción del Gimnasio del colegio.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS - Para los Estados Unidos emprende viaje, la simpática señorita Enriqueta Yglesias Ramírez. Le deseamos una travesía muy feliz y grata permanencia en el exterior.

CUMPLEANOS - Hoy festeja su cumpleaños, el simpático amiguillo Salvador Oreamuno, hijo de los jóvenes esposos don Salvador Oreamuno y de doña Bertina de Oreamuno, de la ciudad de Cartago, hasta donde LA TRIBUNA le hace llegar sus felicitaciones.

NATALICIO - Hoy celebra la fecha de su natalicio, el joven don Eduardo Yamani. Le deseamos toda clase de felicidades.

"LA TRIBUNA" COMO... (VIENE de la Página NUEVE) - cultura como a la industria. Ojalá que tanto el comercio como las instituciones de caridad y beneficencia pública, adquieran la maicena de procedencia nacional, en vez de importarla como la están importando. La maicena "Hércules" ya no imita sino que iguala. Atentamente. ABEL BARQUERO

MUCHOS, SIN SABERLO, PADECEN de ACIDEZ NERVIOSA el alivio rápido que busca y el antiácido que necesita ESTÁN EN ALKA SELTZER Nerviosidad, preocupaciones, exceso de trabajo—esto afecta las glándulas gástricas causando a menudo un estado de excesiva acidez estomacal. Un día le cae pesada la comida; otras veces no duerme bien, tiene dolor de cabeza—siente agruras, inapetencia, desgano. ¡Todo esto y la acidez excesiva deben corregirse! ¡Alíviese y mejore! Alka Seltzer es el remedio moderno que combina por primera vez en forma de tableta un analgésico que alivia prontamente y un alcalizante para corregir la excesiva acidez. ¡No es un laxante! Es agradable, refrescante y efervescente. 25 millones de personas han ya hecho la prueba por usted. ¡Nunca habían probado una ayuda igual! Téngala siempre Alka Seltzer a mano.

CUMPLEANOS DE UN AMIGUITO



HUGO A. CAVERRO S. Hoy celebra el aniversario de su natalicio, el querido amiguillo Hugo A. Caverro, hijo del infatigable luchador don Armando Caverro y de su estimable señora esposa doña Anita Solano de Caverro. Figura Hugo como un aprovechado alumno del segundo grado que dirige la competente señorita maestra Dinora Caballero en la Escuela "Maurro Fernández Acuña". LA TRIBUNA lo saluda cariñosamente en unión de sus apreciables progenitores, a quienes también saludamos en forma muy atenta.

REGRESO DE CENTRO AMERICA - Han regresado de su viaje a los demás hermanos países centroamericanos don Enrique y D. don Max García S Los saludamos.

PARA NICARAGUA - Para la hermana república de Nicaragua salen don Rigoberto Argüello y su señora esposa, la joven dama doña Flory de Argüello. Feliz viaje les deseamos.

SE NECESITA SEÑORITA FARMACEUTICA que entienda de mecanografía y trabajo oficina para emplear se en casa de representaciones. Dirigir solicitud al apartado Nº 1702.

PARA BROOKLYN - El Sábado seis del mes siguiente se embarca para Brooklyn, Estados Unidos de Norteamérica el joven don Jorge Montero de Coca, quien estudiará en el mismo lugar. Muy feliz viaje le deseamos. Para el mismo lugar sale el

16 del mes entrante, nuestro buen amigo, el joven don Arturo Ulloa Vargas. LA TRIBUNA le adelanta su afectuoso saludo de despedida. REGRESO DE PUNTARENAS - Ha regresado de su corta temporada en Puntarenas, nuestro

buen amigo, el joven don Carlos Alberto Pacheco. PARA LOS EE. UU. - Preparan viaje para los Estados Unidos de Norteamérica, el conocido comerciante don Benjamín Yamani y su hija Dorita. LA TRIBUNA los despide cordialmente.

mas de 100 DIFERENTES PRUEBAS antes de OFRECERSE A LA VENTA... PARA MEJORES RESULTADOS use el CEPILLO ANGLE SQUIBB Limpia todos los dientes, por dentro y por fuera, cómoda, eficaz y rápidamente. Para su protección, la Crema Dental Squibb debe pasar más de 100 diferentes pruebas antes de que los Laboratorios Squibb autoricen su venta. El efecto de este dentífrico superior es científico — contiene un ingrediente antiácido que al entrar en contacto con los ácidos bucales ayuda a neutralizarlos. Compre un tubo hoy mismo. ¡Le encantará su sabor exquisito y refrescante! Crema Dental SQUIBB EL DENTIFRICO ANTIACIDO

